

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6251 PONANQUER, S.L.

Eusebio Ponce Segura como Administrador de la sociedad PONANQUER, S.L. convoca a los señores socios a la Junta General de la sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2016, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, en el despacho de la calle Bastiments, 6, 2n, 1.ª, de Camprodon, según el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, que incluyen balance, cuenta de resultados y memoria.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de la modificación del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, relativo al sistema de convocatoria de las Juntas Generales.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En virtud de lo que establece el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, al cónyuge, ascendiente o descendiente, o en una persona que tenga poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tenga en territorio nacional. La representación tiene que ser por escrito.

De acuerdo con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los socios a examinar la documentación, durante los días hábiles anteriores a la Junta, en horario de 9 horas a 13 horas y de 15 horas a 19 horas, en el domicilio de C. Ventura Consultors, S.L.P.U., calle Freixenet, 6 bx, de Camprodon, y solicitar entrega o envío gratuito de la misma.

Sant Pau de Segúries, 8 de junio de 2016.- Eusebio Ponce Segura, Administrador.

ID: A160036104-1